



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Derechos y Ciencias Sociales
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Materia: Planificación Social Estratégica - Cátedra “B”

Prof. Titular: Mgter. Miguel A. Haiquel

Auxiliares: Mgter. Nora Britos
Lic. Teresa Lungo

PROGRAMA 2012

Contenidos mínimos según Plan de Estudios:

Se pretende desarrollar capacidades para la gestión de políticas públicas e institucionales para la elaboración de propuestas formuladas en términos de proyectos de acción.

Conceptos y nociones de planificación estratégica. Metodología de planificación y gestión integrada en ámbitos de negociación multiactoral. Componentes metodológicos en la elaboración de diagnósticos situacionales. Análisis de situación y determinación de necesidades. Evaluación de recursos y visiones alternativas. Diseño de proyectos sociales de intervención profesional. Evaluación: tipos y momentos.

Fundamentación:

La Planificación Social Estratégica (PSE) como perspectiva y metodología para abordar los problemas sociales ha recorrido velozmente un camino sinuoso y contradictorio desde su surgimiento a la actualidad. Como Planificación Estratégica se origina en los años 60 en el ámbito de las empresas privadas de los EE.UU., para migrar a principios de los años 70 a América Latina como Planificación Social. En este nuevo papel se hizo conocida como reacción crítica a la *planificación normativa* con la que buscó una ruptura superadora. Fue gracias a los trabajos de Carlos Matus, en buena medida, que logró la síntesis conceptual y la solidez política que hoy tiene. No han sido ajenos a su difusión los organismos internacionales que la promueven, ni las agencias locales que las acompañan, ni el ámbito académico que la ha tomado como principal modelo.

Sin embargo, aunque hoy está de moda esta perspectiva metodológica, no pareciera que la PSE haya superado a la Planificación Normativa (PN) o Tradicional (PT) si se la valora de acuerdo a sus resultados globales vistos en términos de largo plazo, ya que los indicadores sociales durante las décadas del 80 y 90 demuestran que la situación de la población ha empeorado en términos absolutos y relativos. Los Planes Sociales del estado nacional luego del estrepitoso fracaso de las políticas neoliberales en el 2001, no han tomado -como hubiera sido razonable esperar- un curso hacia la garantía de los derechos sociales, sino que han mantenido una situación de ambigua convivencia con el modelo político clientelar; ambigüedad que sostiene también al promover la descentralización y privatización de las acciones sociales, y ser a la vez el organizador y regulador de los grupos y asociaciones que las llevan adelante. La PSE encuentra hoy en política estatal un sólido respaldo.

Como toda propuesta política la PSE no se explica en sí misma, sino que su sentido y trascendencia aparecen cuando es puesta en relación al contexto histórico que le dio origen, fundamento y trascendencia. Si las virtudes de este modelo no están en los resultados que consiguiera en la situación social de la población visto desde sus efectos globales y de largo plazo, es decir, en los resultados que logra con aquellos a los cuales se destinan, pareciera que el elemento distintivo de la PT está más bien en su propia metodología, y es allí donde puede buscarse la clave de su éxito ideológico y político. Un estudio pormenorizado y detallado de la propuesta de la PSE permitirá una comprensión cabal de sus alcances y limitaciones, así como de develar los mitos que la acompañan tanto como potenciar sus aciertos. La comprensión en términos históricos y su eficacia global quedará indicada, para abrir una



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

perspectiva crítica de los fundamentos teóricos, epistemológicos y políticos de esta metodología, tendientes a construir modelos alternativos superadores.

En síntesis, este Programa propone un abordaje contradictorio de la PSE. Será positivo en cuanto al reconocimiento de los procedimientos, métodos y técnicas utilizados, así como en la exploración de elementos que puedan ser útiles en la disputa social por el bienestar de la población. Pero no será complaciente con las lógicas de reproducción justificadoras de lo existente que vienen implícitas, ni con la metodología de la competencia entre actores sociales por el acceso a “recursos escasos” y a la naturalización del “mercado” como regulador de la vida de las personas y las instituciones sociales. Más bien se buscará una metodología que permita un modelo lógico de búsqueda de consenso para la articulación de los intereses y deseos de los sujetos involucrados en los problemas sociales, así como en la construcción de la visión y el desarrollo de los planes para la superación de los mismos.

Es una posición central de la Cátedra que para poder realizar una planificación de la intervención social adecuada es indispensable contar con un conocimiento amplio y profundo acerca del tema sobre el cual se formularán los problemas y se abordará el ejercicio de planificar. Por eso la definición de un tema particular y el estudio del mismo, es un requisito programático, ya que delimita al campo de intervención y da sustento específico a la lógica de la intervención. Para este año el tema adoptado será “el trabajo”, cuestión que está vinculado e influye los principales problemas sociales actuales. Desde esta perspectiva se podrá comprender tanto las transformaciones ocurridas en las últimas décadas como en el largo plazo histórico, que dieron origen y forma a las actuales cuestiones sociales.

Objetivos Generales:

- Que el estudiante comprenda que las acciones tendientes a modificar situaciones sociales pueden optimizarse si se encarán mediante un proceso continuo de planificación y evaluación.
- Que pueda encontrar el modelo y la propuesta de planificación que mejor se adapte a la situación particular -necesidades y recursos-, a los objetivos que se definan y a los criterios de valoración que se utilicen.
- Que conozca que toda propuesta metodológica supone una perspectiva teórico- ideológica, así como una manera de representar los intereses en juegos, y pueda hacerlos explícitos, de modo que la planificación social permita a los sujetos involucrados la comprensión general de su situación. Así, poder seleccionar de manera racional y explícita la perspectiva más adecuada a las necesidades e intenciones.

Objetivos Específicos:

- Que los alumnos conozcan las diferentes técnicas que pueden utilizarse en la PSE, lo que le será imprescindible para desempeñarse en la comunidad, los organismos de administración pública, organizaciones civiles no gubernamentales e instituciones privadas.
- Que puedan mantener un diálogo con profesionales de otras disciplinas sociales de modo de abordar de manera conjunta el estudio y las acciones en el ámbito específico del quehacer profesional.
- Que puedan reconocer y diseñar un modelo lógico de intervención social, en sus tres fases secuenciales planificación, gestión y evaluación.

Tema anual de trabajo:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Para este Curso Lectivo se considera que el país ha entrado en una etapa donde las políticas sociales tienden a abandonar el modelo neoliberal, que dejaba a las cuestiones sociales a la deriva de los vaivenes de las soluciones individuales, siempre que no fueran un motivo para obtener ganancias empresarias. En este contexto, desde los organismos internacionales se promovió las acciones de las Ong's como paliativo legitimador de la ausencia del estado, y al abandono de las políticas universales se lo buscó legitimar con las intervenciones focalizadas. Se reemplazó los derechos universales con una asistencia puntual a los problemas que se consideraban surgidos de defectos del mercado.

Consideramos que esta política ha fracasado en todos los planos, como se hizo evidente en enero del 2.001, y que la sociedad debe transitar por un camino diferente en el que el estado, en sus escalas nacional, provincial y municipal, debe ser el garante de los derechos universales de todos los habitantes del territorio nacional tal como está establecido en la Constitución.

En este nuevo contexto el rol del trabajador social y su formación universitaria deben dar un giro de 180° respecto a las prácticas a las que fue orillado en el período anterior. Las planes sociales del estado son el eje desde el cual trabajaremos este año la Planificación de las Intervenciones.

UNIDAD I: Introducción a la Planificación Social Estratégica

Objetivos Particulares:

- Que el alumno comprenda qué es la Planificación Social, cuáles son sus aspectos más importantes, las cuestiones básicas que subyacen en la distintas metodologías y su relación con los paradigmas de las ciencias sociales y las concepciones políticas en general.
- Que sepa comprender los diferentes modelos de planificación como diferentes modelos políticos y estilos de vida de los grupos sociales.
- Que comprenda y relacione la secuencia de las acciones de la metodología de la Planificación con los procesos lógicos y las características del problema a resolver.
- Que pueda distinguir los puntos centrales a considerar en una evaluación del proyecto.

Contenidos:

Antecedentes, contexto histórico, diferentes modelos y tipos de Planificación Social. Secuencias lógicas y metodológicas. Origen, conceptos básicos y la lógica de la PE. Su migración a la PSE y el auge en América Latina.

UNIDAD II: El esquema básico de los seis momentos de Róvere

Antecedentes de la propuesta de Rovere en Matus y Testa. Conceptos básicos de la propuesta y puntos de ruptura con la Planificación Normativa. Virtudes y límites. El triángulo de gobierno". El análisis recursivo. La secuencia de los momentos y las coordenadas. Complementos necesarios.

Los indicadores y las series históricas sobre el trabajo.

UNIDAD III: Análisis de situación y la definición de problemas

El análisis posicional de actores: posición, sistema de valores, experiencia, intencionalidad. Modelos de la teoría del juego para el análisis situacional de actores. El espacio de transformación y los planos de análisis. Las tres dimensiones del análisis: intersubjetivo, objetivo, histórico.

El estudio de los problemas: identificación y delimitación de problemas; clasificación, definición y explicación; planos de flujos y de acumulaciones; los espacios, los nudos y la red explicativa; priorización.

Aspectos cualitativos y de largo plazo en la cuestión del trabajo; los cambios en la cuestión social.

UNIDAD IV: La construcción de la visión y el diseño de proyectos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Identificación de una visión sus escenarios: situación inicial y línea de base; situación utópica y situación objetivo. Objetivos y metas. Conceptos: opción y variante; proyección y prospectiva. Diseño de proyectos y la matriz mínima. El modelo lógico. Las bases de cálculo. Recursos críticos. Nudos críticos y resultados. Evaluación de proyectos: potencia direccional, factibilidad, coherencia, viabilidad. El mapeo de alcances como aporte a la formulación de proyectos y programas.

UNIDAD V: La viabilidad y operatividad del proyecto

La viabilidad estratégica: obstáculos y facilitadores, aliados y oponentes. Las estrategias posibles. Proyectos soportes y proyectos sustantivos. La trayectoria real.

El programa operacional o la planificación en el juego. Los recursos de cálculo: gerencia por objetivos, presupuesto por programa, evaluación por resultados. El tipo de problema y los tiempos. El sistema de soporte a las intervenciones. La información táctica.

Los modelos posibles de la organización social del trabajo, complementariedad y alternatividad entre los mismos.

UNIDAD VI: Planificación del seguimiento y las evaluaciones

La relación entre los proyectos, el seguimiento y los resultados. Evaluación por el modelo lógico. Evaluación por el ciclo de vida. Evaluación por los resultados. Los tipos de evaluación: según la oportunidad, según quien evalúa, según qué se evalúa. Matrices y planillas para el diseño del seguimiento y las evaluaciones.

UNIDAD VII: Revisión crítica y búsqueda de alternativas a la PSE

Las políticas públicas según Törgerson y la experiencia Berger. La lógica de la equidad y el diálogo. Cooperación o competencia. Cooperación y confrontación. Viabilidad o participación. El diálogo y los supuestos para la elaboración de una ética de la responsabilidad. La importancia del conocimiento del tema problema para una ruptura conceptual y la redefinición de los escenarios.

Bibliografía:

Torgerson, Douglas *“Entre el conocimiento y la política: tres caras del análisis de políticas”*, en Luis Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas*. Cap. 6, p. 197 a 229, Ed. Porrúa, 1993.

Rovere, Mario *“Una teoría muy práctica”*, *Planificación Estratégica de Recursos Humanos en Salud*, Cap. II, p. 13 a 32, OPS, Washington, 1993.

Pineault Raynald y Daveluy Carole, *“La planificación para la salud: Enfoques, perspectivas y Proceso General”*, *La Planificación Sanitaria*.

Cohen E. y Franco R., *Evaluación de Proyectos Sociales*, Cap. 1, p.17 a 36; Cap. 4, p. 72 a 84; Cap. 6, p. 109 a 139; Cap. 8, p.140 a 154. Ed. Siglo XXI, México, 1997.

Metodología de trabajo:

Se expondrán en las clases teóricas los contenidos conceptuales de la bibliografía básica utilizada en cada unidad temática. Se realizarán tres evaluaciones parciales sobre las lecturas y las exposiciones en clase. Para los Promocionales hay la tercera instancia estará orientada a la aplicación y recreación de esas categorías respecto al caso en el que han estado trabajando en los Trabajos Prácticos, tendiente a elaborar el marco teórico conceptual para una propuesta planificada de intervención.

En relación al caso se relevará y organizará la información de acuerdo a las consignas específicas de cada Trabajo Práctico. Los Trabajos Prácticos, se realizarán sobre un informe final del año pasado de la materia *“Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II”*.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Los TP y el ejercicio teórico orientado al caso, reelaborados para un informe, conformarán el Trabajo Final, que es la síntesis del curso y su entrega obligatoria para los alumnos Promocionales. Los TP y el Informe Final se podrán realizar en grupo.

Se contemplan 24 sesiones de clases de 180 minutos, que se dividen en 90 para la parte teórico y 90 para la parte práctica.

Criterios de evaluación:

REGULARES: Serán Regulares aquellos alumnos que hayan aprobado los dos parciales y los dos trabajos prácticos en primera instancia o por recuperación.

PROMOCIONALES: Aquellos que hayan obtenido calificaciones de 7 y más en cada evaluación podrán optar por la condición de Promocional, que consiste en un coloquio de defensa del Trabajo Final, completado y entregado para acceder al coloquio.

LIBRES: Los alumnos que se presenten a examen en condición de Libres, deberán realizar un examen sobre la parte práctica, una vez aprobado el práctico podrán pasar al examen de la parte teórica.